



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

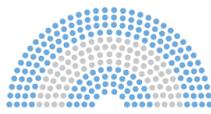
## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**DECLARA**

Su beneplácito por el 80° Aniversario del municipio misionero de Mojón Grande, a conmemorarse el 25 de septiembre del corriente año, destacando su historia, su presente y las proyecciones de una comunidad que continúa forjando su desarrollo con esfuerzo colectivo.

**YAMILA LISETTE RUIZ  
DIPUTADA NACIONAL**



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 25 de septiembre, el municipio de Mojón Grande celebra sus 80 años de historia desde su fundación oficial en 1945, constituyéndose en una de las comunidades emblemáticas del departamento San Javier, en la provincia de Misiones.

El municipio, cuyo nombre se vincula a los antiguos caminos de colonización de fines del siglo XIX, se consolidó gracias al empuje de familias inmigrantes de diversas nacionalidades que, con trabajo y cooperación, transformaron la zona en un espacio de arraigo, identidad y progreso.

Actualmente, Mojón Grande se distingue no solo por su historia pionera, sino también por su presente productivo y cultural. El municipio ha sido reconocido como la “Capital Provincial del Azúcar Rubio Artesanal”, actividad que constituye un verdadero sello de identidad para la comunidad, con su correspondiente fiesta provincial que cada año reúne a productores, vecinos y visitantes.

Junto con la producción azucarera, el municipio también se sostiene en otras actividades agrícolas y en la diversificación económica que caracteriza a las comunidades del interior misionero. A esto se suma una fuerte vida comunitaria, con instituciones educativas, deportivas, culturales y religiosas que acompañan el crecimiento de sus habitantes.

El 80° aniversario representa una ocasión especial para valorar el recorrido histórico de Mojón Grande, reconocer el sacrificio de quienes sentaron las bases de su desarrollo y destacar la labor de las actuales generaciones que, con compromiso y arraigo, continúan proyectando un futuro de prosperidad para el municipio y su gente.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**YAMILA LISETTE RUIZ**  
**DIPUTADA NACIONAL**